



En entrevista con Juan Carlos Rosell, Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno Provincial del Poder Popular en Santiago de Cuba que atiende la actividad del Comercio, expuso cómo va marchando el proceso de distribución de la leche para embarazadas, personas con dietas médicas y niños.

“La entrega de la leche en la provincia se realiza por decenas (cada 10 días), a los niños comprendidos en las edades de 0–6 años. En este mes de septiembre se entregó la primera decena para todos sin ninguna dificultad, la segunda decena por falta de disponibilidad del producto a nivel de país, ya que es un producto importado que proviene de diferentes zonas geográficas, se inició la distribución el día 11, por lo que no todas las bodegas tuvieron la leche a su alcance el mismo día. No obstante entre el 11 y el 12 se logró ubicar en todas las bodegas el producto de este segundo período”.

“Actualmente los niños tienen hasta este momento 20 días de leche garantizados y ya se está distribuyendo la tercera decena, por lo que no debe existir ningún problema”.

“Por otra parte las dietas médicas correspondiente al mes de agosto se entregaron solo medio kilo, excepto a las embarazadas que si se les dio el kilo y medio correspondiente. En lo que va de mes en curso, no se ha podido entregar ni a las dietas médicas, ni a las embarazadas el producto”.

“Pedimos entendimiento y comprensión sobre esta situación a la población ya que se realizan todas las acciones posibles para su pronta distribución”.

Departamento de Comunicación